

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante en relación con SABADELL BS GARANTÍA FIJA 5, F.I. (nº registro CNMV: 2352)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 28 del Reglamento de I.I.C. se comunica a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de SABADELL BS GARANTÍA FIJA 5, F.I. que:

“La Sociedad Gestora ha acordado modificar la comisión de gestión de SABADELL BS GARANTÍA FIJA 5, F.I. reduciéndola hasta el 0,17% anual sobre el patrimonio durante el período comprendido entre el 12 de enero de 2010 y el 25 de febrero de 2010, ambos inclusive.”

A partir del próximo día 26 de febrero de 2010, inclusive, se restablecerá la comisión de gestión en el 0,35% anual sobre el patrimonio.”

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en el Boletín de Cotización de la Bolsa y en www.bsinversion.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Cirus Andreu Cabot
Consejero-Director General

Sant Cugat del Vallès, 11 de enero de 2009